

Santiago, 12 de abril de 2024

Señores Comisión para el Mercado Financiero Presente:

En observancia a lo establecido en la Ley 19.132 sobre Televisión Nacional de Chile (TVN), que hace aplicable a esta empresa las disposiciones que rigen para las Sociedades Anónimas Abiertas, respecto de poner en conocimiento los hechos relevantes y mantener actualizada la información que debe proporcionarse a esa Comisión, informo a Uds. que el Directorio de la empresa en Sesión Ordinaria N°686 del 11 de abril del 2024, a propuesta de la Directora Ejecutiva y de manera unánime, acordó designar al señor Gerson Del Río Barahona como Director de Prensa y al señor Javier Goldschmied Urrutia como Director de Programación de Televisión Nacional de Chile.

Ambos asumirán sus funciones a contar del 18 de abril del presente año.

Saluda atentamente,

ČAndrea Aylwin P∉rez

Secretaria Abogada Directorio

Televisión Nacional de Chile